

Ref.- SC05-12-080

ACTA Nº 68/1115  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA

ASISTENTES

**ALCALDE-PRESIDENTE,**

Ilmo. Sr. D. Gabriel Amat Ayllón.

**TENIENTES DE ALCALDE**

D<sup>a</sup>. Eloísa María Cabrera Carmona. [P]  
D<sup>a</sup>. Francisca C. Toresano Moreno. [PS]  
D. José Galdeano Antequera.  
D. Antonio García Aguilar.  
D. Pedro Antonio López Gómez.  
D. José Juan Rubí Fuentes.

**FUNCIONARIOS PÚBLICOS:**

D. Guillermo Lago Núñez, Secretario General.  
D. José Antonio Sierras Lozano, Interventor de Fondos Acctal.

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a día UNO del mes de OCTUBRE del año 2012, siendo las OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS se reúnen, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar, la SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN de la Junta de Gobierno Local, previa convocatoria efectuada y bajo la Presidencia de Don Gabriel Amat Ayllón, las Sras. y Sres. Tenientes de Alcalde miembros de la Junta de Gobierno Local designados por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 11 de Junio de 2011, (B.O.P. de Almería Núm. 119, de 23 de junio de 2011), que al margen se reseñan.

Tiene esta Junta de Gobierno Local conferidas las atribuciones

delegadas por el Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 13 de junio de 2011 con entrada en vigor desde el día 24 de junio de 2011 (publicado en el B.O.P. de Almería Núm. 119, de fecha 23 de junio de 2011), así como las atribuciones delegadas por el Pleno el 27 de junio del 2011

Por la PRESIDENCIA se declara válidamente constituida la Junta de Gobierno Local, pasándose a conocer a continuación el ORDEN DEL DÍA que es el siguiente:

**1º.-** ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 27 de septiembre de 2012.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

**2º.- 1.-** DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

**2º.- 2.-** INFORME. N<sup>º</sup>/Ref.: SJ07-12-007. Asunto: Extrajudicial. Daños en el patrimonio municipal. Órgano: Juzgado 1<sup>a</sup> Instancia e Instrucción Núm. 4 de Roquetas de Mar. Juicio de Faltas Inmediato Núm.: 9/2012, Negociado: MR. Adverso: Nina Kutergina. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

**2º.- 3.-** INFORME. N<sup>º</sup>/Ref.: SJ07-12-054. Asunto: Extrajudicial. Daños en el patrimonio municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 428/12. Compañía de Seguros: Allianz,

Seguros. Póliza Núm.: 29688828 530. Siniestro Núm.: 516586748 Adverso: Disfrimur Servicios, S.L. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

**2º.- 4.-** INFORME. Nº/Ref.: SJ03-11-104. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 3 de Almería. Núm. Autos: 593/11. Adverso: Antonio Vicente Carretero. Situación: Decreto Núm. 141/2012 sobre desistimiento del Adverso.

**2º.- 5.-** INFORME. Nº/Ref.: 128/09. Asunto: Recurso de Apelación. (Recurso Contencioso Administrativo). Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. (Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 3 de Almería). Núm. Autos: 1.488/2010. (R.C.A. Núm. 745/09). Adverso: D. Gabriel Gómez Santesteban. Situación: Firmeza de las Sentencias Núm. 200/10 y Núm. 135/11, y recepción del Expediente Administrativo.

**2º.- 6.-** INFORME. Nº/Ref.: 112/10. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería. Núm. Autos: 592/10. Adverso: Almudena Sánchez López. Situación: Firmeza de la Sentencia Núm. 165/12 y recepción del Expediente Administrativo.

#### ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

No existen asuntos a tratar.

#### ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

No existen asuntos a tratar.

#### ÁREA DE SERVICIOS A LOS CIUDADANOS

No existen asuntos a tratar.

#### II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen asuntos a tratar.

#### III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Acto seguido, se procede al desarrollo de la Sesión con la adopción de los siguientes,

**1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 27 de septiembre de 2012.**

Se da cuenta del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de fecha 27 de septiembre de 2012, no produciéndose ninguna observación, por la Presidencia se declara aprobada el Acta de la Sesión referida, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del R.O.F.

## I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

### ALCALDÍA - PRESIDENCIA

#### **2º.- Único.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.**

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones:

9201. Decreto de fecha 20 de septiembre de 2012, relativo a que en el Procedimiento relativo al Recurso Contencioso Administrativo Núm. 473/2012 asuma la defensa y la representación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar el Letrado Municipal. Servicios Jurídicos. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9202. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, relativo a acordar la cancelación de las inscripciones registrales relativas a la Pareja de Hecho inscrita en el Registro de Parejas de Hecho con el número 477 por mutuo acuerdo de los miembros de la pareja. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9203. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2012, relativo a aprobar el cargo de recibos periodo Septiembre de 2012 por el importe de 6.132,15 € en concepto de alumnos asistentes a la Escuela infantil Municipal Las Amapolas. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9204. Decreto de fecha 18 de septiembre de 2012, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2012/126 por un importe global de 26.488,79 €. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9205. Decreto de fecha 17 de septiembre de 2012, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2012/125 por un importe global de 35.693,05 €. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9206. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, relativo a autorizar el libramiento de la cantidad de 262,36 € a favor del Jefe de Protocolo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar como coordinador del viaje y responsable del grupo en concepto de diferencia para los pagos ineludibles correspondientes al desarrollo del Viaje Cultural. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9207. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, relativo a aprobar el cargo de recibos de mes de septiembre en concepto del precio público por enseñanza musical por un importe de 13.529,25 €. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9208. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, relativo a autorizar a la Asociación Amizade de Povo la cesión del salón de actos de la biblioteca municipal de Roquetas de Mar el día 24 de septiembre de 2012 de 19 a 23 horas para la celebración del día de la independencia de Guinea Guissau. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9209. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución por un importe total de 3.975,00 € correspondiente a las entradas vendidas a los abonadas de la función cancelada prevista para el día 2 de junio de 2012 a las 22 horas. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9210. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar a la devolución de 87,92 € parte proporcional 3 trimestres IVTM 2012 vehículo AL-6698-AJ. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9211. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a proceder al abono de las percepciones económicas que correspondan por la Asistencia a Juicios fuera de la

- jornada laboral durante el mes de agosto de 2012 a los Policía Locales que se relacionan. Recursos Humanos y Empleo. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9212. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a desestimar la solicitud del Policía Local Indicado en cuanto al disfrute de los días 7 y 8 de octubre de 2012 en concepto de Asuntos Propios. Recursos Humanos y Empleo. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9213. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la realización de las prácticas de empresa en este Ayuntamiento desde el día 31 de octubre de 2012 hasta el día 23 de noviembre de 2012 con una duración de 80 horas. Recursos Humanos y Empleo. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9214. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a proceder al abono de las percepciones económicas que correspondan por la Asistencia a juicios fuera de la jornada laboral a los Policías locales que se detallan. Recursos Humanos y Empleo. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9215. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, relativo a declarar terminado el procedimiento administrativo de reclamación patrimonial con expediente nº 31/2012 sin que el archivo de las actuaciones impida a la interesada hacer valer su derecho en un procedimiento posterior. Responsabilidad Patrimonial. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9216. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, con expediente nº 79249039, relativo a desestimar las alegaciones y dictar resolución imponiendo una multa de 200,00 €. Seguridad Ciudadana. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9217. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2012, relativo a proceder al archivo de la solicitud de reclamación patrimonial con expediente nº 10/2012 instada por no existir relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y los daños producidos. Responsabilidad Patrimonial. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9218. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, con expediente nº 79248283, relativo a desestimar las alegaciones y dictar resolución imponiendo una multa de 200,00 € y comunicar la detracción de tres puntos a la Jefatura Provincial de Tráfico. Seguridad Ciudadana. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9219. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2012, con expediente nº 79247466, relativo a desestimar el presente Recurso por extemporáneo y confirmar la resolución recaída en el expediente referenciado y mantener la sanción impuesta de 200,00 € y comunicar la detracción de tres puntos a la Jefatura Provincial de Tráfico. Seguridad Ciudadana. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9220. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2012, relativo a designar instructor del expediente número 61/2012 al Funcionario de Carrera correspondiente. Responsabilidad Patrimonial. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9221. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 79248264, relativo a confirmar la resolución recaída en el expediente referenciado y mantener la sanción impuesta de 200,00 €. Seguridad Ciudadana. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9222. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a archivar la solicitud de reclamación patrimonial con expediente nº 27/2012 por no quedar demostrado que los daños que se reclaman se hayan producido como consecuencia del funcionamiento anormal del servicio público. Responsabilidad Patrimonial. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9223. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 79248995, relativo a desestimar el presente Recurso por extemporáneo y confirmar la resolución recaída en el expediente referenciado y mantener la sanción impuesta de 200,00 € y comunicar la detracción de tres puntos a la Jefatura Provincial de Tráfico. Seguridad Ciudadana. GESTIÓN DE LA CIUDAD.



9224. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a acordar la cancelación de las inscripciones registrales relativas a la Pareja de Hecho inscrita en el Registro de Parejas de Hecho con el número 634 por mutuo acuerdo de los miembros de la pareja. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9225. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a acordar la cancelación de las inscripciones registrales relativas a la Pareja de Hecho inscrita en el Registro de Parejas de Hecho con el número 582 por mutuo acuerdo de los miembros de la pareja. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9226. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a acordar la cancelación de las inscripciones registrales relativas a la Pareja de Hecho inscrita en el Registro de Parejas de Hecho con el número 588 por mutuo acuerdo de los miembros de la pareja. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9227. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a acordar la cancelación de las inscripciones registrales relativas a la Pareja de Hecho inscrita en el Registro de Parejas de Hecho con el número 408 por mutuo acuerdo de los miembros de la pareja. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9228. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a celebrar al matrimonio civil el día 29 de septiembre de 2012 a las 12 horas en el Castillo de Santa Ana. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9229. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a celebrar al matrimonio civil el día 29 de septiembre de 2012 a las 18 horas en el Castillo de Santa Ana. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9230. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a acordar la inscripción básica de la Pareja de Hecho con número 656 en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9231. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a celebrar al matrimonio civil el día 29 de septiembre de 2012 a las 19 horas en el Castillo de Santa Ana. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9232. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a acordar la inscripción básica de la Pareja de Hecho con número 670 en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9233. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a acordar la inscripción básica de la Pareja de Hecho con número 659 en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9234. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a acordar la inscripción básica de la Pareja de Hecho con número 658 en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9235. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2012, con expediente nº 686/2012, relativo a otorgar licencia urbanística de obras para instalación de grúa Torre a realizar en suelo sito en Avda. Gran Canarias esquina Avda. Maspalomas. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9236. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 655/06, relativo a conceder el cambio de titularidad de la licencia urbanística de obras para construcción de semisótano garaje, trastero y 21 viviendas plurifamiliares en Calle motores. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9237. Resolución de fecha 16 de septiembre de 2012, con expediente nº 5803 (UTS-6), relativo a continuar la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a razón de 37 horas/mes sin aportación económica. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.

9238. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la inhumación de la fallecida en el nicho 105 4ª planta serie 109 Calle San Mateo Cementerio de Roquetas de Mar por 5 años. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9239. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la utilización de las dependencias del Castillo de Santa Ana para celebración de matrimonio civil el día 29 de septiembre de 2012 a las 19 horas. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9240. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a conceder la licencia de parcelación solicitada de los terrenos sitios en Paraje La Canal polígono 27 parcela 42. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9241. Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, relativo a estimar el recurso de reposición relativo al expediente ejecutivo seguido por la recaudación Municipal constituido por un IIVTNU anulando la providencia de apremio dictada. Tesorería. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9242. Decreto de fecha 21 de septiembre de 2012, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2012/127 por un importe global de 8.377,40 €. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9243. Decreto de fecha 21 de septiembre de 2012, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2012/128 por un importe global de 313.580,44 €. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9244. Decreto de fecha 25 de septiembre de 2012, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2012/129 por un importe global de 210.108,37 €. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
9245. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, relativo a proceder la anulación de los siguientes derechos y su reflejo contable de los importes y por el concepto de Recargo de Declaración Extemporánea que se relacionan. Tesorería. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9246. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2012, relativo a proceder la anulación de los siguientes derechos y su reflejo contable de los importes y por el concepto de Recargo de Declaración Extemporánea que se relacionan. Tesorería. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9247. Resolución de fecha 25 de septiembre de 2012, con expediente nº 735/12 y 736/12, relativo a conceder la licencia de parcelación solicitada de los terrenos sitios en polígono 31, parcela 54. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9248. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, con expediente nº SAAD01-04/654355-2008-57, relativo a conceder la inclusión en el Servicio de Ayuda a Domicilio a razón de 90 horas mensuales sin aportación económica. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9249. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, con expediente nº 5958 (UTS-3), relativo a conceder la prestación del servicio de ayuda a domicilio a razón de 25 h/ mes sin aportación económica. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9250. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 75/12 A.M., relativo a calificación ambiental de actividad de Restaurante de comida rápida sito en puerto deportivo de aguaducle. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9251. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 139/12 A.M., relativo a calificación ambiental de actividad de Restaurante sito en Calle Santiago de Santiago. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9252. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, relativo a proceder a la rectificación del error material habido en la Resolución de fecha 17 de septiembre de 2012



- consistente en que donde dice parcela 47 debe decir parcela 43. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9253. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, con expediente nº 616/2012, relativo a aceptar de plano la renuncia de licencia de parcelación urbanística de los terrenos sitios en parcela 54 polígono 31. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9254. Resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, relativo a aceptar de plano la renuncia de licencia de parcelación urbanística de los terrenos sitios en parcela 54 polígono 31. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9255. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a aprobar la devolución de 12,00 € correspondiente al precio público mensual de octubre del módulo de gimnasia perfeccionamiento. Deportes y Tiempo libre. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9256. Decreto de fecha 19 de septiembre de 2012, relativo a reconocer la cantidad de 56,62 € en concepto de desplazamiento durante el mes de agosto de 2012. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9257. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 1703 (UTS-8), relativo a conceder la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a razón de 16 horas con aportación económica del 5 %. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9258. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 137 (UTS-1), relativo a conceder la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a razón de 25 horas sin aportación económica. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9259. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 6120 (UTS-1), relativo a conceder la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a razón de 13 horas sin aportación económica. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9260. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 9123 (UTS-1), relativo a conceder la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a razón de 37 horas/mes sin aportación económica. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9261. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 8614 (UTS-7), relativo a denegar la ayuda económica familiar solicitada dado que no reúne los requisitos exigidos para acceder a dicha ayuda. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9262. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 8439 (UTS-7), relativo a conceder una ayuda económica familiar en especie por valor de 120 € pago único destinada a cubrir necesidades básicas. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9263. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 8869 (UTS-6), relativo a denegar la ayuda económica familiar solicitada dado que no reúne los requisitos exigidos para acceder a dicha ayuda. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
9264. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar a la devolución de 87,92 € parte proporcional 3 trimestres IVTM 2012 vehículo 8090-GVW. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9265. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar a la devolución de 58,62 € parte proporcional 2 trimestres IVTM 2012 vehículos M-0420-TP. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9266. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar a la devolución de 146,03 € cuota IVTM 2011 vehículos M-0420-TP. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.

9267. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución de 87,92 € parte proporcional 3 trimestres IVTM 2012 vehículo AL-6127-AD. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9268. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución de 58,62 € parte proporcional 2 trimestres IVTM 2012 vehículos AL-2496-AB. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9269. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución de 58,62 € parte proporcional 2 trimestres IVTM 2012 vehículos M-1409-WD. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9270. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución de 27,77 € parte proporcional 2 trimestres IVTM 2012 vehículos AL-9098-AD. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9271. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución de 101,81 € parte proporcional 3 trimestres IVTM 2012 vehículos 0022-BPT. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9272. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución de IAE a los solicitantes del ejercicio 2011. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9273. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar a la devolución por baja definitiva de 75,95 € por cada uno de los 3 recibos indicados y correspondiente a la parte proporcional cuota tasas basura. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9274. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a conceder la exención solicitada en la cuota del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para el tractor agrícola con matricula AL-21234-VE. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9275. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a conceder el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI Urbana, Basuras y multas por importe de 832,17 € de principal. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9276. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar a la devolución de 75,95 € correspondiente a la parte proporcional cuota tasas basura 2012. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9277. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución de 117,00 € de principal y 11,70 € de recargos tasas de basura 2008. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9278. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a conceder el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI Urbana y Basuras por importe de 379,71 € de principal. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9279. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar a la devolución de 29,31 € parte proporcional 1 trimestre IVTM 2011 vehículo con matricula AL-3211-Z. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9280. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a conceder el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI Urbana, Basuras y IVTM por importe de 1.331,27 € de principal. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9281. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución de 86,80 € correspondiente a la parte proporcional cuota tasas basura 2012. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9282. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a inadmitir a trámite la solicitud de fraccionamiento al interesado en concepto de fraccionamiento de la





- deuda en concepto de IBI 2012 por un importe de 523,26 €. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9283. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a inadmitir a trámite la solicitud de fraccionamiento al interesado en concepto de fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI 2012 por un importe de 369,34 €. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9284. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar a la devolución de 41,66 € parte proporcional 3 trimestres IVTM 2012 vehículo AL-7122-T. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9285. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a la devolución de 87,92 € parte proporcional 3 trimestres IVTM 2012 vehículo con matrícula 0365-DHB. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9286. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a inadmitir a trámite la solicitud de fraccionamiento al interesado en concepto de fraccionamiento de la deuda en concepto de sanción de tráfico por un importe de 200,00 €. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9287. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a conceder el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI Urbana e IVTM por importe de 284,92 € de principal. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9288. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar a la devolución de las percepciones indicadas en los concepto de que se reflejan. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9289. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a conceder el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI Urbana, vados, IVTM y basura por importe de 2.609,51 € de principal. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9290. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorizar las devoluciones de los contribuyentes que se relacionan por los importes que se determinan. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9291. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a conceder el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI Urbana por importe de 397,33 € de principal. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9292. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a conceder el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI Urbana, IVTM y basura por importe de 2.139,99 € de principal. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9293. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a proceder a las devoluciones en concepto de Tasas por OVP con quioscos de carácter temporal. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9294. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a denegar la solicitud de fraccionamiento en concepto de IBI Urbana y IIVTNU por un importe de 29.831,07 de principal por incumplimiento. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9295. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a denegar la solicitud de fraccionamiento en concepto de IBI Urbana por un importe de 1.755,66 de principal por incumplimiento. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9296. Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la asistencia al curso de formación denominado Derecho de familia organizado por Enfoque XXI que tendrá lugar en Sevilla durante los día 27 y 28 de septiembre de 2012 a la Asesora Jurídica del Centro Municipal de la Mujer. Recursos Humanos y Empleo. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9297. Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la asistencia a la XIV Jornadas Nacionales de Patología Dual organizado por Sociedad Española de

Patología Dual que tendrá lugar en Madrid durante los días 25 al 27 de octubre de 2012 al Médico de Drogodependencias. Recursos Humanos y Empleo. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.

9298. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 203/2012, relativo a conceder la prórroga de la licencia urbanística de obras correspondiente al expediente para sustitución de puerta y modernización de cabina de ascensor de la comunidad en Calle Ángel Nieto. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9299. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a conceder la licencia de parcelación solicitada por Área de patrimonio del Ayuntamiento de Roquetas de Mar de los terrenos sitios en Parcela 10, Calle Ribadesella. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9300. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a aceptar de plano la renuncia de licencia de ocupación para local sin actividad en Avenida Roquetas. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9301. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 72/12 A.M., relativo a calificación ambiental de actividad Cafetería sito en Avda. Sabinal. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9302. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 330/11 A.M., relativo a calificación ambiental de actividad Restaurante sito en Avda. Reino de España. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9303. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2012, con expediente nº 10/12, relativo a autorizar la concesión del nicho nº 49 primera planta y 50 segunda planta de la Calle San Nicolás Serie 19 del Cementerio de El Parador del Hortichuelas. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9304. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2012, con expediente nº 10/12, relativo a autorizar la concesión del nicho nº 99 tercera planta de la Calle San Mateo Serie 108 del Cementerio de Roquetas de Mar. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9305. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2012, con expediente nº 11/12, relativo a autorizar la concesión del nicho nº 103 tercera planta de la Calle San Mateo Serie 103 del Cementerio de Roquetas de Mar. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9306. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2012, con expediente nº 735/2009, relativo a conceder licencia de utilización solicitada para piscina de uso colectivo en Avda. Playa Serena. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9307. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a autorización para práctica de autoescuela para los permisos de la conducción de los tipos L.C.C. A, A1, y B por las vías de titularidad municipal y en la zona de estacionamientos alrededor de la piscina Municipal Juan Gonzalez. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9308. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 9245358, relativo a confirmar la resolución recaída en el presente expediente y mantener la multa de 200,00 €. Seguridad Ciudadana. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9309. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 79240773, relativo a confirmar la resolución recaída en el presente expediente y mantener la multa de 200,00 € y comunicar la detracción de tres puntos a la Jefatura Provincial de Tráfico. Seguridad Ciudadana. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9310. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 79240959, relativo a confirmar la resolución recaída en el presente expediente y mantener la



- multa de 200,00 € y comunicar la detracción de tres puntos a la Jefatura Provincial de Tráfico. Seguridad Ciudadana. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9311. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, con expediente nº 79246556, relativo a confirmar la resolución recaída en el presente expediente y mantener la multa de 200,00 €. Seguridad Ciudadana. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
9312. Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, relativo a aprobar compensación a instancias del interesado de las deudas tributarias indicadas. Tesorería. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9313. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a aprobación de la relación 19 de Baja FDB 06/2012. Tesorería. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9314. Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución por baja definitiva de 75,95 € recio nº 1211019127 y correspondiendo a la parte proporcional cuota tasa recogida de basura. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9315. Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución por baja definitiva de 21,70 € recio nº 1111172068 y correspondiendo a la parte proporcional cuota tasa recogida de basura. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9316. Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución por baja definitiva de 75,95 € recio nº 1211010155 y correspondiendo a la parte proporcional cuota tasa recogida de basura. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9317. Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución por baja definitiva de 75,95 € recio nº 1211036448 y correspondiendo a la parte proporcional cuota tasa recogida de basura. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9318. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, relativo a el fraccionamiento en concepto de IBI Urbana y Tasas de Basura por importe de 720,17 € de principal. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9319. Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la prórroga del plazo de prestación del documento de herencia a efectos de liquidación del IIVTNU por fallecimiento. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9320. Resolución de fecha 27 de septiembre de 2012, relativo a autorizar la devolución por baja definitiva de 75,95 € recibo nº 1211015693 y correspondiendo a la parte proporcional cuota tasas de basura. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
9321. Resolución de fecha 21 de septiembre de 2012, relativo a estimar el recurso de reposición procédase a tramitar la devolución del importe cobrado indebidamente contra la providencia de embargo dictada por esta Tesorería relativo al expediente ejecutivo constituido por una sanción de tráfico de 2009. Tesorería. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.

La JUNTA DE GOBIERNO queda enterada.

**2º.- 2.- INFORME. Nª/Ref.: SJ07-12-007. Asunto: Extrajudicial. Daños en el patrimonio municipal. Órgano: Juzgado 1ª Instancia e Instrucción Núm. 4 de Roquetas de Mar. Juicio de Faltas Inmediato**

**Núm.: 9/2012, Negociado: MR. Adverso: Nina Kutergina. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.**

En relación con el asunto al margen referenciado y para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que:

- Con fecha 13 de febrero de 2012 se nos notifica mediante Fax por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Núm. 4 de Roquetas de Mar, Cédula de Citación donde se nos cita para comparecer el día 14 de febrero de 2012 a las 10:00 horas en la Sala de Vistas.
- Posteriormente recibimos factura del Taller Indamotor, S.A. donde se valora los daños causados en el vehículo policial Opel Astra con matrícula: 7222-BMM relativos a manecilla techo gris por importe de 16,46 euros, presentándose en el Juzgado la citada factura.
- Con fecha 25 de septiembre de 2012 se nos hace entrega por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Núm. 4 de Roquetas de Mar del Mandamiento de Pago por importe de 20,27 Euros.
- Con fecha 26 de septiembre de 2012 por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Núm. 4 de Roquetas de Mar se procede al abono del importe reclamado mediante Mandamiento de Pago dando lugar en la Caja Municipal a la Carta de Pago por importe de 20,27 Euros, con número de operación: 120120006832, número de ingreso: 20120005108.

Por lo expuesto, y dado que se ha satisfecho la cantidad reclamada, la JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto proceder al archivo del presente expediente.

**2º.- 3.- INFORME. Nª/Ref.: SJ07-12-054. Asunto: Extrajudicial. Daños en el patrimonio municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 428/12. Compañía de Seguros: Allianz, Seguros. Póliza Núm.: 29688828 530. Siniestro Núm.: 516586748 Adverso: Disfrimur Servicios, S.L. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.**

En relación con el asunto al margen referenciado y para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que:

- Con fecha 5 de julio de 2012 se nos comunica por la Policía Local de los daños causados en el patrimonio municipal como consecuencia de accidente de circulación ocurrido el día 30 de junio de 2012, en la intersección de la Calle Alcazaba con la Calle Gracilazo de la Vega de Roquetas de Mar, dando lugar a la Diligencias de Prevención Núm. 428/12 instruidas por la Policía Local.
- Con fecha 6 de julio de 2012 se solicita al Sr. Técnico Municipal que informe sobre el importe a que ascienden los daños causados sobre desanclaje de farola de alumbrado público.
- Con fecha 10 de julio de 2012 se emite informe por el Sr. Técnico Municipal donde valora los daños causados en el patrimonio municipal en 980 Euros.
- A la vista de lo informado por los Servicios Técnicos, mediante escrito de la Alcaldía-Presidencia de fecha 16 de julio de 2012 y número de registro de salida 12.196 se reclamó a la Compañía de Seguros: Allianz, Seguros el importe de los daños que ascienden a la cantidad 980,00 Euros.



- Con fecha 26 de septiembre de 2012 se nos comunica por la Compañía de Seguros de que se ha procedido al abono del importe reclamado mediante transferencia bancaria.
- Con fecha 26 de septiembre de 2012 por la Compañía de Seguros, Allianz, Seguros se procede al abono del importe reclamado dando lugar en la Caja Municipal a la Carta de Pago por importe de 980,00 Euros, con número de operación: 120120006821, número de ingreso: 20120005097.

Por lo expuesto, y dado que se ha satisfecho la cantidad reclamada, la JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto proceder al archivo del presente expediente, dando traslado del acuerdo adoptado a la Compañía de Seguros: Allianz, Seguros, con domicilio en Calle Tarragona, Núm. 109. 08014 – Barcelona.

**2º.- 4.- INFORME. Nª/Ref.: SJ03-11-104. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 3 de Almería. Núm. Autos: 593/11. Adverso: Antonio Vicente Carretero. Situación: Decreto Núm. 141/2012 sobre desistimiento del Adverso.**

Objeto: Contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 18 de abril de 2011 que desestima el Recurso de Reposición sobre el reconocimiento y abono de conceptos retributivos contemplados en el actual Pacto de Funcionarios del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, así como de la resolución de la Sra. Concejala de Recursos Humanos de fecha 6 de mayo de 2011.

En relación con el asunto al margen referenciado y, para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que con fecha 26 de septiembre de 2012 nos ha sido notificado el Decreto Núm. 141/2012 dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 3 de Almería en cuya Parte Dispositiva se tiene por desistido al recurrente D. Antonio Vicente Carretero, declarando la terminación de este procedimiento.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto dar traslado de la copia del Decreto y del acuerdo adoptado al Área de Recursos Humanos para su debida constancia.

**2º.- 5.- INFORME. Nª/Ref.: 128/09. Asunto: Recurso de Apelación. (Recurso Contencioso Administrativo). Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. (Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 3 de Almería). Núm. Autos: 1.488/2010. (R.C.A. Núm. 745/09). Adverso: D. Gabriel Gómez Santesteban. Situación: Firmeza de las Sentencias Núm. 200/10 y Núm. 135/11, y recepción del Expediente Administrativo.**

Objeto: Contra la sentencia de 1 de julio de 2010 (número 200/10), dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 3 de Almería, que estimó parcialmente el recurso contencioso administrativo promovido por D. Gabriel María Gómez Santesteban contra resolución del Tesorero del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, de fecha 6 de julio de 2009, que desestimó el recurso de reposición formulado contra

resolución del propio órgano, de 17 de abril de 2009, y anuló dichos actos por no ser conformes a derecho.

En relación con el asunto al margen referenciado y, para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que con fecha 27 de septiembre de 2012 nos ha sido notificadas las Firmezas de las Sentencias Núm. 200/10, de 1 de julio de 2010 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 3 de Almería, y de la Sentencia Núm. 135/11, de 1 de marzo de 2011 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y de las cuales tuvo conocimiento la Junta de Gobierno de fecha 28 de marzo de 2011 en el punto 2º.- 5. Igualmente se comunica de la recepción del Expediente Administrativo.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto:

Primero.- Dar traslado de la copia de ambas Sentencias, Expediente Administrativo y del acuerdo adoptado al Sr. Tesorero Municipal y a la Sra. Jefe de Gestión Tributaria para su debida constancia.

Segundo.- Acusar recibo nuevamente de la Firmeza de ambas Sentencias y de la recepción del Expediente Administrativo al Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 3 de Almería.

**2º.- 6.- INFORME. Nª/Ref.: 112/10. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería. Núm. Autos: 592/10. Adverso: Almudena Sánchez López. Situación: Firmeza de la Sentencia Núm. 165/12 y recepción del Expediente Administrativo.**

Objeto: Contra la resolución de fecha 3 de agosto de 2010, en cuanto afecta a la medida cautelar del precinto de local y contra la resolución de fecha 25 de agosto de 2010, de precinto del local. La orden de precinto, así como su ejecución se produce por la apertura de un establecimiento comercial de café – bar en Aguadulce, Paseo de las Acacias núm. 2, por carecer de licencia de apertura. Expte. 42/10 E.S. y 49/09 E.S., de Área de Desarrollo Urbanístico y Fomento – Sección de Licencias de Apertura y Disciplina Medioambiental.

En relación con el asunto al margen referenciado y, para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que con fecha 27 de septiembre de 2012 nos ha sido notificada la Firmeza de la Sentencia Núm. 165/2012 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería en cuyo Fallo se desestimaba el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña Almudena Sánchez López, frente a la resolución impugnada por ser conforme a derecho. Sin costas, y de la cual tuvo conocimiento en su sesión ordinaria la Junta de Gobierno de fecha 14 de mayo de 2012 en el punto 2º.- 3. Igualmente se comunica de la recepción del Expediente Administrativo.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto:

Primero.- Dar traslado de la copia de la Firmeza de la Sentencia, Expediente Administrativo y del acuerdo adoptado al Sr. Jefe del Servicio de Licencias y Disciplina Urbanística para su debida constancia.

Segundo.- Acusar recibo de la Firmeza de la Sentencia y de la recepción del Expediente Administrativo al Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería.

### ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

No existen asuntos a tratar.

### ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

No existen asuntos a tratar.

### ÁREA DE SERVICIOS A LOS CIUDADANOS

## II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen asuntos a tratar.

## III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de los incluidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la Sesión a las nueve horas y diez minutos, de todo lo cual como Secretario Municipal levanto la presente Acta en 15 páginas, que suscribo junto al Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha "ut supra", DOY FE.

ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Gabriel Amat Ayllón

Guillermo Lago Núñez